



Ayuntamiento de  
Castrillo de la Vega  
09391 (Burgos)

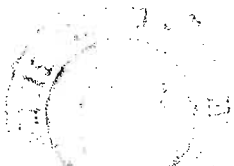
## 5.- Audiencia del interesado

### 5.1. Providencia

Con base en lo preceptuado en el artículo 84 LRJ-PAC, póngase de manifiesto al interesado BODEGAS PEÑALBA LOPEZ , en trámite de audiencia, el expediente sobre recuperación de oficio del camino conocido por CAMINO DE LA PINILLA , para que **en el plazo de diez días alegue y presente los documentos y justificaciones que estimen pertinentes**

Castrillo de la Vega a 29 de Noviembre de 2007

**EL ALCALDE**  
Fdo. Juan Jose Gutierrez



### 5.2. Notificación

El Sr. Alcalde con fecha 29 DE NOVIEMBRE DE 2007 ha dictado la siguiente providencia que le transcribo literalmente:

" póngase de manifiesto al interesado BODEGAS PEÑALBA LOPEZ , en trámite de audiencia, el expediente sobre recuperación de oficio del CAMINO DE LA PINILLA "

**Durante el plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al del recibo de la presente notificación, podrá alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.**

CASTRILLO DE LA VEGA A 3 DE DICIEMBRE DE 2007.

**El Secretario,**

